

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA



SILABO

ASIGNATURA: Mercado de Valores y Capitales

SEMESTRE ACADÉMICO: 2024-A

DOCENTE: Dr. Abdias Armando Torre Padilla.
Mg. Vila Galindo Luis Gregorio
Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo

CALLAO, PERÚ

2024

SILABO

I. DATOS GENERALES

1.1	Asignatura	Mercado de Valores y Capitales		
1.2	Código	412		
1.3	Carácter	Electivo		
1.4	Requisito (nombre y cód.)	Finanzas de Empresa I - 309		
1.5	Ciclo	VIII		
1.6	Semestre Académico	2024 - A		
1.7	N° Horas de Clase	HT: 2	HP: 2	TH: 4
1.8	N° de Créditos	03		
1.9	Duración	16 semanas		
1.10	Docentes	Dr. Abdías Armando Torre Padilla. Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo Mg. Luis Gregorio Vila Galindo.		
1.11	Modalidad	Presencial		

II. SUMILLA

La asignatura de (Nombre de la asignatura) pertenece a Estudios Generales (Debe incluir el área a la que pertenece la asignatura: Estudios Generales/ específico/ especialidad), es de naturaleza teórico-práctico (teórica, teórico práctico, práctica, teórico experimental) y de carácter obligatorio (Obligatorio o electivo). Tiene como propósito (...) desarrollar competencias comunicativas (lingüística, sociolingüística y discursiva). El contenido principal del curso es: ... (nombres de las unidades de aprendizaje a desarrollar, se transcribe del plan de estudios).

III. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO

III.1 Competencias generales

CG1. Comunicación.

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

CG2. Trabaja en equipo.

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

CG3. Pensamiento crítico.

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

III.2 Competencias específicas

CE1. Analiza los fundamentos estudiando críticamente la base legal, conceptos y principios, estructura y operatividad de los mercados y de los Activos e instrumentos financieros que se transan en ella.

CE2. Estudia de forma crítica los fundamentos del Análisis Fundamental y el Análisis Técnico, así como la importancia de los indicadores y los gráficos para una adecuada toma de decisiones.

CE3. Actúa con solvencia y posibilidades de éxito en el mercado de valores, asesora y orienta a empresas e inversionistas con base en el conocimiento de los mecanismos que operan en el mercado nacional e internacional y su aplicabilidad como fuente de financiamiento para entidades del sector público y privado, así como con mecanismos de inversión de los agentes económicos que disponen de excedentes.

IV CAPACIDAD (ES)

C1. Aplica los fundamentos estudiando críticamente el marco legal, los conceptos y principios, la estructura y el funcionamiento del mercado bursátil y los activos e instrumentos financieros que se transan en ella.

C2. Aplica el análisis fundamental y sus indicadores para determinar el valor de los títulos y los compara con su valor de mercado, así como también confirma la precisión y eficacia del análisis técnico o gráfico en la evolución de los precios y volúmenes de negociación. Lo que les ayudará a tomar decisiones exitosas en las transacciones de valores.

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Se consideran 2 unidades de aprendizaje, cuyo detalle es el siguiente:

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1: El Sistema Financiero, el Mercado de Valores y Capitales, Entidades Participantes, Mercado Primario, Mercado Secundario, Emisión y Colocación de valores y Operatividad de la Bolsa.

Inicio: 01 de abril. **Término:** 31 de mayo.

LOGRO DE APRENDIZAJE:

Capacidad: Aplica los fundamentos estudiando críticamente el marco legal, los conceptos y principios, la estructura y el funcionamiento del mercado bursátil y los activos e instrumentos financieros que se transan en ella.

Producto de aprendizaje:

Examen sobre los conceptos y principios que regulan el funcionamiento del mercado financiero y los mercados de valores y trabajo académico práctico sobre las operaciones bursátiles.

Un trabajo monográfico que da a conocer la estructura del sistema financiero y del mercado de capitales, desarrollando varios ejes temáticos según el escenario nacional.

N° semana	Temario	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
1	Introducción y descripción de la asignatura. Presentación del silabo, Protocolo de convivencia en el aula. Presentación de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construye y fundamenta el trabajo monográfico que muestre la estructura del sistema financiero y del mercado de capitales, desarrollando los diferentes ejes temáticos según el escenario nacional según un guion establecido. ▪ Reconoce y explica el concepto, las funciones y la estructura del Mercado de Valores y Capitales. 	Rúbrica Lista de Cotejo
2	El sistema financiero, su concepto, importancia, estructura y funciones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distingue la diferencia que existe entre los distintos mercados financieros e instituciones reguladoras 	Lista de cotejo.

3	Estructura del Sistema Financiero y del Mercado de Capitales.		Lista de cotejo.
4	<p>La Bolsa de Valores y los Entes participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bolsa de Valores - Los intermediarios - Los emisores - Las entidades de Custodia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprende y valora la importancia de la Bolsa de Valores y el papel de las entidades que participan en ella a través de un control de lectura elaborando un resumen 	Lista de cotejo.
5	<p>Los Inversionistas Institucionales, Clasificadoras de Riesgo y Reguladoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los inversionistas institucionales - Las Clasificadoras de Riesgo - Las autoridades Reguladoras y los Mercados. Financieros. - La Desintermediación Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce y diferencia las funciones que desempeñan los inversionistas institucionales, la importancia de las clasificadoras de riesgo y el rol de las entidades reguladoras que participan en los mercados bursátiles y de capitales. 	Lista de cotejo.
6	<p>Los Instrumentos Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bonos. - Acciones. - Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la importancia de las acciones y los bonos en la inversión y el financiamiento. • Analiza a los instrumentos financieros mediante la solución de casos. 	Rúbrica.
7	<p>La Banca de Inversión y la emisión de valores y negociación primaria de valores</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Emisión de Valores. - La Banca de Inversión. - Acuerdo de compra - Proceso de subasta. - Oferta de derechos de prioridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprecia la importancia de la Banca de Inversión en la emisión y colocación de los valores. ▪ Reconoce el rol de la banca de inversión y la emisión y colocación de valores mediante el control de lectura. 	Lista de cotejo.

8	<p>Mecanismo Centralizado en Negociaciones de Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Negociación centralizada - Mercados Bursátiles - Rueda de Bolsa - Operaciones de Reporte - El mercado extrabursátil - Mesa de Negociación - El sistema de Negociación Electrónica (ELEX) - Reglamento de Operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora las diversas formas de compra y venta de títulos valores. • Distingue las diversas formas de colocación de títulos valores mediante la solución de casos. 	
<p>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 2: Análisis Fundamental e indicadores y Análisis Técnico.</p>			
<p>Inicio: 01 de junio Término: 31 de julio</p>			
<p>LOGRO DE APRENDIZAJE:</p> <p>Aplica el análisis fundamental y sus indicadores para determinar el valor de los títulos y los compara con su valor de mercado, así como también confirma la precisión y eficacia del análisis técnico o gráfico en la evolución de los precios y volúmenes de negociación. Lo que les ayudará a tomar decisiones exitosas en las transacciones de valores</p>			
<p>Producto de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los conceptos y principios que regulan el funcionamiento del mercado financiero y de los mercados de valores, las instituciones y organismos que participen en ella, lo que garantiza la eficiencia y transparencia de las operaciones bursátiles. 2. Aplica conceptos, principios y modelos en el desarrollo de operaciones en el mercado de valores. 3. Desarrolla simulaciones con casos prácticos y confirman su cumplimiento en las operaciones bursátiles. 			
N° semana	Temario	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación

<p>9, 10 y 11</p>	<p>Análisis Fundamental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Valor intrínseco - Análisis Top-Dow - Análisis Botton-Up - Modelos de valoración de acciones. - El Indicador PER - Variables que influyen en el PER. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce la importancia de los métodos de análisis Top-dow y Botton-up y los modelos de Valoración de Acciones y la empresa. ▪ Distingue las formas del análisis fundamental y la valuación de acciones y de la Empresa mediante la solución de casos. 	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>12 y 13</p>	<p>Análisis técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos - Teoría del Dow - Teoría de Elliott - Gráfico de Barras - Gráfico de Vela japonesa - Soporte y resistencia - Líneas de tendencia - Canales - Hombro cabeza. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprecia la importancia de las teorías del análisis técnico y la utilidad de los gráficos en la toma de decisiones de compra y venta de acciones. ▪ .Reconoce la validez del análisis técnico y el uso de gráficos en la transacción de valores mediante la solución de casos. 	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>14 y 15</p>	<p>Índice General y Selectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos y definiciones - Cobertura. - IGBVL - ISBVL - Índice de Lucratividad - Correctores de precios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valora la importancia de los índices bursátiles para una adecuada toma de decisiones en la bolsa. ▪ Discrimina los diversos tipos de índices bursátiles solucionando casos. 	<p>Lista de cotejo.</p>
<p>16</p>	<p>Presentación y Exposición de un trabajo de investigación.(trabajo final)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construye un modelo econométrico usando sus conocimientos teóricos mediante un trabajo monográfico. 	<p>Rúbrica.</p>

VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao (UNAC), licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción.

La Facultad de Ciencias económicas de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TIC's).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en *Moodle*, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda *Google Suite for Education* y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se realizarán tanto de manera síncrona como asíncrona.

- A. **Las estrategias didácticas** que utiliza el docente son: desarrollo de clase presencial, aprendizaje colaborativo, trabajo en equipo, búsqueda y análisis de información extraída de bases de datos y desarrollo de tareas prácticas, en un entorno presencial.
- B. **Para las clases virtuales** se utiliza las soluciones de videoconferencia *google Meet* desde un navegador o una App para el móvil, en combinación con el uso de la pizarra digital Idroo para los procedimientos matemáticos y explicaciones. Asimismo, en clase se hace uso del software Geogebra.
- C. **La estrategia de evaluación** utiliza la plataforma SGA para programar los exámenes parciales, final y las tareas.
- D. Se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar un podcast educativo sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en Economía.
- E. **Ejercicios teóricos y/o prácticos:** el docente promueve la construcción del nuevo conocimiento a través de actividades que evidencien el “saber hacer” en un contexto determinado con fundamento en los saberes disciplinares.

SOPORTE DE COMUNICACIÓN:

Correo institucional:

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS

- a) Computadora
- c) Internet
- e) Correo electrónico
- g) Plataforma virtual
- i) Software educativo
- k) Pizarra digital

MATERIALES DIGITALES

- b) Diapositivas de clase
- d) Texto digital
- f) Videos
- h) Tutoriales
- j) Enlaces web
- l) Artículos científicos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se usa como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, entre otros.

Evaluación sumativa: se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

La ponderación de la calificación (de acuerdo con lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

N° de Cap.	Evaluación (producto de aprendizaje evaluados con nota)	Evaluación	Siglas	Pesos
1, 2, 3 y 4	Examen parcial.	Matriz de especificación.	EP	0.60
1, 2, 3, y 4	Laboratorios, trabajo de campo.	Rúbrica global.	LTC	0.30

1, 2, 3 y 4	Evaluación actitudinal.	Portafolio. Rúbrica global.	EA	0.10
TOTAL				1.00

FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

$$NF = (0.15*EP1) + (0.15*EP2) + (0.15*EP3) + (0.15*EP4) + (0.075*LTC1) + (0.075*LTC2) + (0.075*LTC3) + (0.075*LTC4) + (0.025*EA1) + (0.025*EA2) + (0.025*EA3) + (0.025*EA4)$$

Examen sustitutorio (ES). NO SE HA CONSIDERADO

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo con los reglamentos de estudios de la Escuela de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- ✓ Participación en todas las tareas de aprendizaje.
- ✓ Asistencia mínima del 70%.
- ✓ La escala de calificación es de 0 a 20.
- ✓ El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alvarez, A.** (2005). *Análisis Bursátil con Fines Especulativos*: Limusa.
- Cordova, M.** (2015). *Mercado de Valores*, Bogotá: ECOE Ediciones
- Chion, S. y Charles, V.** (2019). *Gestión de Portafolios de Renta Fija*. Lima: Cengage/Learning
- Fernandez-Baca, J.** (2009). *Mercados Financieros. Instituciones e Instrumentos*. Lima: Centro de Investigaciones Universidad del Pacifico.
- Alvarez, A.** (2005). *Análisis Bursátil con Fines Especulativos*: Limusa.
- Madura, J.** (2001). *Mercados e Instituciones Financieras*: Thomson Learning.
- Martinez, E.** (1999). *Invertir en Bolsa*, Madrid: Mc Graw Hill.
- Rocca, L.** (2019). *El mercado de valores en fácil*. Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú
- Tola, J.** (1994). *El Mercado de Valores y la Bolsa en el Perú*, Lima: Mas Comunicaciones SRL
- Brum, O. Elvira, O. & Puig, X.** (2008). *Mercados de Renta Variable y Mercado de Divisas*, Barcelona: Bresca Editorial S.L

X. NORMAS DE LA ASIGNATURA

- **Normas de etiqueta.**

Se refieren a las normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en el aula de clases y en general en la UNAC, Se deben tener en cuenta las siguientes:

- Evitar faltar al respeto a los demás. Tanto a los profesores como a los compañeros se les debe demostrar respeto.
- No abandonar la clase sin permiso o molestar en clase.
- No hacer preguntas inapropiadas o plantear desafíos.
- Evitar las agresiones verbales y físicas.
- Evitar incumplir las normas generales de la UNAC.

- **Normas de convivencia**

- ✓ Respeto
- ✓ Asistencia
- ✓ Puntualidad
- ✓ Presentación oportuna de los entregables

- **Honestidad académica**

Todas las actividades de los estudiantes deben ser originales, de ocurrir una falta o plagio se recibirá automáticamente la nota de cero (00) en dicha actividad de evaluación y se elevará el informe respectivo a la Escuela de la Carrera Profesional para las acciones pertinentes.